

CLUB BÁDMINTON ALICANTE
PABELLÓN DEPORTIVO FLORIDA-BABEL

C/Pianista Gonzalo Soriano s/n

CP 03007 ALICANTE

TELEFONO 606 916658

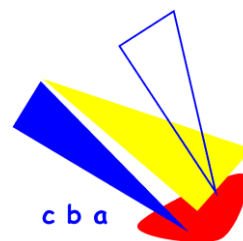
c_bad_alic@hotmail.com

www.cbalicante.com

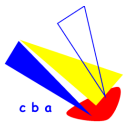
CIF G 53.053.146

Nº REGISTRO D.G.D 4.180

2014 - 2015



NORMAS FUNCIONAMIENTO
2014 - 2015



CLUB BÁDMINTON ALICANTE – OBJETIVOS 2014 -2015

Lo formamos, **DIRECTIVOS, TÉCNICOS Y JUGADORES**, sin ánimo de lucro y con un **objetivo** común que es la **práctica del BÁDMINTON**

OBJETIVOS SOCIALES

- Proporcionar a socios y jugadores una alternativa deportiva para su tiempo libre
- Proporcionar a socios y jugadores un medio para el aprendizaje y desarrollo de la convivencia
 - ❖ Saber ganar y saber perder
 - ❖ Educación de la voluntad y el espíritu de sacrificio
 - ❖ Formación de hábitos de vida higiénicos y saludables
 - ❖ Educación para la participación y la convivencia
 - ❖ Fomento del sentimiento de equipo en el que primen los intereses comunes frente a los individuales
- Proporcionar a socios y jugadores un medio para el aprendizaje y desarrollo de actitudes altruistas de voluntariado participativo

OBJETIVOS DEPORTIVOS

- Promoción** del Bádminton
- Enseñanza** del Bádminton al mayor número posible de practicantes
- Mantenimiento** del primer equipo en la LIGA NACIONAL DE DIVISIÓN DE HONOR
- Participación** en las competiciones Federadas organizadas en todas sus categorías
- Participación** en los JJEE de la Comunidad Valenciana en todas las categorías
- Formar parte con nuestros jugadores en las Selecciones Nacionales y Autonómicas
- Conseguir los **mejores resultados posibles** en las competiciones de carácter **individual**
- Conseguir la **mejor clasificación posible** del Club en las competiciones por **equipos**



1.- SOCIOS:

Será socio del CLUB BÁDMINTON ALICANTE, toda persona que voluntariamente solicite su admisión en el Club, y cumpla sus deberes como tal, según lo que indican los Estatutos y Reglamentos aprobados en la Asamblea General.

El número de socios será ilimitado, siendo la Junta Directiva la que determine, en bien del colectivo existente y en función de la infraestructura del CLUB, la no admisión de nuevos socios.

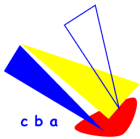
Para poder ejercer como SOCIO DE PLENO DERECHO, es necesario ser mayor de edad y tener abonadas las cuotas. Los socios menores de edad estarán representados por su padre/madre o tutor.

2.- DERECHOS DE LOS SOCIOS:

- Vestir los colores del Club
- Participar en todas las actividades del Club (Asambleas, Comisiones, actos deportivos, culturales y lúdicos, etc.) con carácter preferente
- Elegir y ser elegido para cualquiera de los órganos de gestión del Club.
- Ser representado en Asambleas por cualquier otro socio (con expreso reconocimiento)
- Ser informado habitualmente de todo lo relativo al Club y de manera obligatoria, como mínimo, una vez al año en la Asamblea General
- Ser informados de las actividades organizadas por el Club y en las que vaya a participar el Club
- Utilización de instalaciones y material del Club de acuerdo con las normas que se establezcan
- Participar en las competiciones ostentando el nombre del Club
- Ser respaldado por el Club, cuando por estar realizando una colaboración para éste, se produzca una situación de perjuicio grave para el socio, en la medida que las circunstancias lo permitan y si no se ha incurrido en grave irresponsabilidad.

3.- DEBERES DE LOS SOCIOS:

- Abonar todas y cada una de las cuotas y derramas establecidas por la Asamblea General en los plazos establecidos
 - Contribuir al desarrollo y funcionamiento del Club
 - Defender los intereses deportivos, económicos y sociales del Club
- Colaborar con la Junta Directiva en la consecución de los objetivos marcados

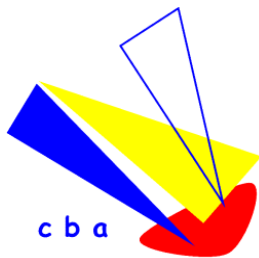


4.- ASAMBLEA GENERAL:

- Es el órgano soberano del Club y está integrada por todos los socios.
- Quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando concurren la mayoría absoluta de socios, en segunda convocatoria con la cuarta parte de socios y en tercera convocatoria con cualquier número de asistentes
- La Asamblea General será convocada de forma ordinaria por lo menos una vez al año para:
 - Liquidación y aprobación del Presupuesto
 - Aprobación del Calendario de Actividades
 - Presentación de la Memoria del año anterior
- La Asamblea General será convocada de forma extraordinaria siempre que se trate de Modificación de Estatutos, convocatoria de Elecciones, Cuotas extraordinarias o formalización de préstamos
- Las Asambleas Generales son convocadas por el presidente ó por el 20% de los socios
- Las Asambleas Generales se convocarán con un mínimo de 15 días naturales de anticipación
- Son funciones de la Asamblea General:
 - Elegir Presidente y Junta Directiva
 - Aprobar presupuesto de ingresos y gastos
 - Modificar los Estatutos
 - Aprobar el Plan General del Club y su Reglamento de Régimen Interno
 - Acordar cuantía de cuotas y derramas
 - Ratificar la incorporación de nuevos socios

5.- JUNTA DIRECTIVA:

- Es el órgano de gobierno del Club que ejecuta los acuerdos de la Asamblea General
- Estará constituida al menos por un Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a, Tesorero/a y dos Vocales
- Todos los cargos serán nombrados por la Asamblea General por un periodo de dos años
- Quedará constituida cuando asistan como mínimo el Presidente ó Vicepresidente, El Secretario o el Tesorero, y uno de los dos Vocales
- La JD será convocada por el Presidente con un mínimo de dos días de antelación a la fecha de celebración. Todos los miembros de la JD pueden acordar realizar reunión, sin convocatoria previa, si así lo deciden por unanimidad
- Son funciones, entre otras, de la JD
 - Dirigir y gestionar el Club
 - Aplicar todas las medidas deportivas, económicas y administrativas necesarias para el desarrollo y fomento del Bádminton
 - Proponer a la Asamblea las cuotas de ingreso y periódicas que deberán satisfacer los socios del Club
 - Confeccionar el Presupuesto Anual y Calendario de Actividades, y presentarlo a la Asamblea General para su aprobación
 - Custodiar los documentos y archivos del Club
 - Mantener actualizados los libros de socios, actas, inventario y cuentas
 - Realizar la Memoria anual del Club (Septiembre/Agosto)
 - Mantener actualizado el Dossier histórico del Club
 - Gestionar la petición de subvenciones y su justificación
 - Mantener la disciplina del Club defendiendo los intereses generales del mismo



DATOS CLUB 2014 - 2015

DIRECCIÓN

CLUB BÁDMINTON ALICANTE
PABELLÓN DEPORTIVO FLORIDA – BABEL
C/ Pianista Gonzalo Soriano s/n
03007 ALICANTE

TELÉFONO	606916658
-----------------	-----------

REGISTRO DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES	Nº 4180
---	---------

CIF	G 53053146
------------	------------

CUENTAS BANCARIAS

SABADELL - CAM
OFICINA 1352 URBANA BERNARDO PÉREZ SALES
C/ ALCALDE LORENZO CARBONELL, 27 bis
030007 ALICANTE

BANKIA
PINTOR GISBERT 5
03005 ALICANTE

DIRECCIÓN WEB

www.cbalicante.com
--

CORREO ELECTRÓNICO

c_bad_alic@hotmail.com
--

FACEBOOK

http://www.facebook.com/#%21/profile.php?id=100003572742427%26sk=wall



FUNCIONES MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA – TEMPORADA 2014 / 2015

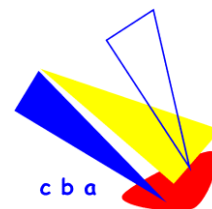
PRESIDENTE	Representación del Club Patrocinadores y Colaboradores Plan Deportivo – Memoria- Currículo deportivo del Club Coordinación eventos deportivos Archivos Club Certificaciones Club
VICEPRESIDENTES	Representación Presidente Tramitación de licencias Inscripción en Competiciones Árbitros, Jueces línea y Monitores
SECRETARIO	Libro de Actas Convocatoria de reuniones Seguimiento acuerdos adoptados Libro Inventario Libro de socios
TESORERO	Presupuesto Liquidación ingresos - gastos Solicitud /Justificación económica subvenciones
DIRECCIÓN DEPORTIVA	Planificación deportiva Calendario Competiciones Dirección Entrenadores y Monitores Confección equipos deportivos Informes deportivos Coordinación Delegados Competiciones Equipamiento Deportivo Promoción Deportiva Coordinación JJEE Locales
DELEGADO INSTALACIONES	Montaje y desmontaje Instalación LNDH Montaje y desmontaje instalación en competiciones organizadas por el Club Mantenimiento Tablones de anuncios y pancartas informativas en Instalaciones
DELEGADO MMCC	Notas de Prensa Seguimiento web Seguimiento facebook Reportajes fotográficos
DELEGADO ATENCIÓN MEDICA	Partes de atención medica y seguimiento de pruebas diagnosticas y rehabilitación



DATOS JUNTA DIRECTIVA – TEMPORADA 2014 / 2015

Presidente	ALEJANDRO TAVERA
Vicepresidente	GUILLERMO PÉREZ
Secretario	ROBERTO SÁNCHEZ
Tesorero	ALEJANDRO TAVERA
Director Deportivo	LIBERTO NAVALÓN
Delegado Instalaciones	JOSE ANTONIO MARTIN
Delegado Socios	MARILO MUÑOZ GRAU
Vocal	FRANCISCO DE JESÚS
Vocal	LAUREANO SÁNCHEZ
Vocal	OMAR GARRIDO
Vocal	JOSE LUIS MARTÍNEZ
Vocal	LAURA ÁLVAREZ

ESTRUCTURA DEPORTIVA 2014 - 2015



EQUIPO LNDH

Jugadores del equipo participantes en la LNDH

Entrenamientos:

3 horas/día 5 días/semana

Centro de Tecnificación

ESCUELA TECNIFICACIÓN

Entrenamientos:

3 horas/día 5 días/semana

Centro de Tecnificación

ESCUELA PERFECCIONAMIENTO

Entrenamientos:

2 horas/día 2 días/semana

Centro de Tecnificación

ESCUELA BASE

Entrenamientos:

2 horas/día 3 días/semana

Pabellón Florida -Babel

ESCUELA MULTINIVEL

Entrenamientos

2 horas/día 2 días/semana

Centro de Tecnificación



- El Club se somete al régimen de Presupuesto y Patrimonio propio con sus limitaciones legales.
- Queda expresamente excluido como objetivo del Club, cualquier ánimo de lucro de sus socios, reparto de beneficios o destinar sus bienes a fines comerciales, profesionales, industriales, etc.
- Los beneficios que obtenga el Club, estarán destinados a la mejora en la calidad de los servicios que preste a sus asociados, a la promoción del Bádminton y a la oferta de actividades.
- El Patrimonio del Club está integrado por:
 - Las cuotas y derramas abonadas por los socios
 - Las subvenciones, patrocinios o donaciones que reciba y pueda recibir
 - Los beneficios económicos que puedan generarse por sus actividades
 - Las rentas e intereses de su Patrimonio
 - Los bienes reflejados en el inventario general anual
- El libro de cuentas y los correspondientes archivos de justificantes y gastos estarán actualizados y a disposición en todo momento de cualquier socio del Club que lo demande.
 - » **Los gastos de kilometraje se abonarán a razón de 0'15 euros / kilómetro**

CUOTAS DE SOCIO: Son las que permiten al socio serlo de pleno derecho y participar en competiciones y actividades del club. (Consultar cuotas 2014-2015)

CUOTAS DE PARTICIPACIÓN: Son las que se abonan por participar en las actividades propias del Club (entrenamientos, competiciones, campus, actividades lúdicas, etc.) (Consultar cuotas 2014-2015)

LICENCIAS: Son obligatorias para todos los socios-jugadores. El importe de la misma será el establecido para cada temporada según las diferentes categorías y modalidades: directivo, técnico, árbitro, jugador. Recreativa, juegos escolares, etc. (Consultar cuotas 2014 – 2015)

CRITERIOS DE APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO:

De acuerdo con los objetivos deportivos, para la realización de las actividades propias y federadas, siempre condicionado a que las subvenciones solicitadas sean concedidas y que la situación económica lo permita se aplicarán los siguientes criterios de distribución del presupuesto:

El Club asumirá gastos de inscripción, viajes de jugadores y técnicos, en todas aquellas competiciones, individuales o por equipos, en que participen representando al Club de acuerdo con el Presupuesto disponible para la

El Club tratará de cubrir económicamente las siguientes competiciones :

Liga Nacional de Clubes- DIVISIÓN DE HONOR
Campeonatos de España de las diferentes categorías

JUGADORES

El Director Deportivo del Club es el responsable de la selección de jugadores para cada una de las competiciones y será preceptivo su informe (verbal o escrito) para que el Club asuma los gastos de cualquier participación en competiciones.

Previo acuerdo de la Junta Directiva a propuesta del Director Deportivo, se podrá proceder al la realización de fichajes de jugadores para su participación en la Liga Nacional de División de Honor. Las condiciones de estos fichajes serán reflejadas en la carta de compromiso

Durante la presente temporada no se abonara ningún tipo de incentivo económico a los jugadores del Club, respetándose en todo caso los compromisos económicos adquiridos con anterioridad.



NORMATIVA CONTABLE 2014 - 2015

DIRECCIÓN

CLUB BÁDMINTON ALICANTE
PABELLON DEPORTIVO FLORIDA – BABEL
C/ Pianista Gonzalo Soriano s/n
03007 ALICANTE

REGISTRO DIRECCION GENERAL DE DEPORTES

Nº 4180

C.I.F

G 53053146

CUENTA CORRIENTE

SABADELL - CAM
OFICINA 3078 URBANA BERNARDO PEREZ SALES
C/ ALCALDE LORENZO CARBONELL, 27 bis
03078 ALICANTE

DIRECCIÓN WEB

www.cbalicante.com
--

CORREO ELECTRONICO

c_bad_alic@hotmail.com
--

En los abonos ingresados al Club se debe indicar claramente nombre del Deportista y Concepto del Abono

Todas las facturas que se emitan para su abono por el Club deberán ser a nombre del Club sin enmiendas, ni tachaduras y deben indicar

Entidad receptora: CB ALICANTE
C/ Pianista Gonzalo Soriano s/n 03009 ALICANTE
CIF G53053146

Entidad emisora: Nombre o razón social del Proveedor
 Domicilio o razón social
 NIF
 Número de factura
 Descripción suficiente del servicio o suministro
 Importe de la factura que constituirá la base imponible del IVA,
 señalando tipo impositivo, importe IVA y precio total Ó IVA INCLUIDO

Si se presentan tiques expedidos por máquinas registradoras, deberán constar los datos esenciales del expedidor

Nombre o razón social del Proveedor
NIF
Número de tique
Descripción suficiente del servicio o suministro
Importe del tique constituirá la base imponible del IVA, señalando tipo impositivo, importe IVA y precio total ó IVA INCLUIDO

Los gastos de locomoción se abonaran a 0'15 euros / Kilometro

CONDICIONES PARA SOCIOS Y JUGADORES

TEMPORADA 2014 - 2015



1.- La **CUOTA de SOCIO** se abonara antes de participar en actividades del Club. **Es imprescindible ser socio del Club y tener abonada la cuota anual para formar parte de la Asamblea General, de la Junta Directiva, de los equipos o para participar en las escuelas deportivas.**

2.- Es obligación de los socios y jugadores rellenar y entregar la correspondiente **HOJA DE DATOS / HOJA ANUAL DE VARIACIÓN DE DATOS** y el recibo de ingreso bancario de la cuota anual de socio antes del comienzo de la actividad deportiva anual.

3.- Los **NUEVOS SOCIOS** antes de participar en actividades del Club están obligados a rellenar la **HOJA DE ALTA** y entregar el recibo de ingreso bancario de la cuota anual de socio.

4.- **A todos los jugadores y técnicos se les tramitara su correspondiente licencia abonando cada uno el importe de la misma en el momento de su tramitación.**

Para participar en competiciones FEDERADAS NACIONALES: **LICENCIA NACIONAL**

Para participar en competiciones autonómicas federadas: **LICENCIA AUTONÓMICA**

Para participar en competiciones escolares: **LICENCIA JUEGOS ESCOLARES - GV**

En las instalaciones públicas no se puede practicar deporte sin la correspondiente licencia deportiva, en la que va incluido el importe del Seguro de la Mutualidad General Deportiva. Los monitores y entrenadores son responsables ante el Club y las instituciones de los incidentes que se produzcan por cualquier práctica deportiva en las citadas instalaciones sin tener tramitada la correspondiente licencia

Las licencias de los jugadores y técnicos del equipo de LNDH estarán bonificadas al 100%

Las licencias de todos los jugadores a nivel autonómico estarán bonificadas por el Club al 100%. La diferencia económica entre la licencia autonómica y nacional deberá ser abonada por cada jugador.

5.- Las cuotas de participación se abonaran la primera semana de cada mes

6.- El calendario de entrenamientos será de Agosto a Junio para los jugadores del equipo de LNDH y de la Escuela de Tecnificación. Para los jugadores de la Escuela Base y Escuela de Perfeccionamiento y escuela Multinivel el calendario de entrenamiento coincidirá con el Calendario Escolar

7.-EQUIPAMIENTO EN COMPETICIONES:

Aquellos jugadores que participen en competiciones **deberán ir equipados** con el chándal, pantalón y camiseta oficial del Club, que llevara obligatoriamente serigrafiado el logotipo del Club y el de los patrocinadores

8.- NORMAS A SEGUIR EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO

La tramitación de licencia deportiva da derecho a la atención médica en la **COMPAÑÍA PREBAL.**

Rincón del Seguro: **952514697 (09:00 – 14:30 / 17:00-19:00)**

902091557 PREBAL – Fuera del horario anterior

En ambos casos habrá que facilitar estos datos:

Nombre, apellidos y DNI

nº de teléfono

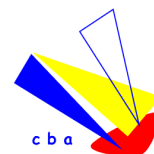
Club Bádminton Alicante

Lugar, hora del accidente (entrenamiento, competición)

Descripción detallada

En la Junta Directiva hay un vocal encargado de la atención y seguimiento de los accidentes deportivos.

CLUB BÁDMINTON ALICANTE
CUOTAS
TEMPORADA 2014 - 2015



CUOTAS DE SOCIO

ALTAS 1 SEPTIEMBRE AL 31 DE ENERO	50 €	
	80 €	2 altas familia
	105 €	3 altas familia
	120 €	4 altas familia
ALTAS 1 DE FEBRERO EN ADELANTE	25 €	
	40 €	2 altas familia
	52,50 €	3 altas familia
	60 €	4 altas familia

CUOTAS PARTICIPACIÓN

ESCUELA TECNIFICACIÓN	CTD	30 €/MES	11 MESES
ESCUELA PERFECCIONAMIENTO	CTD	25 €/MES	10 MESES
ESCUELA BASE	FLORIDA BABEL	20 €/MES	10 MESES
ESCUELA MULTINIVEL	CTD	30 €/MES	9 MESES
ESCUELA MULTINIVEL DÍAS SUELTOS	CTD	SOCIOS = 4 €/ DÍA NO SOCIOS = 5 €/ DÍA	

2 JUGADORES DE LA MISMA FAMILIA : 10% DESCUENTO
 3 JUGADORES DE LA MISMA FAMILIA : 15% DESCUENTO

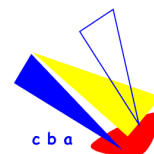
LA CUOTA DE PARTICIPACIÓN ABONADA, AL COMIENZO DE TEMPORADA, MEDIANTE UN SOLO INGRESO, TENDRÁ UN DESCUENTO DEL 15%

La suspensión de entrenamientos por causas ajenas al Club no dará derecho a devoluciones económicas

CLUB BÁDMINTON ALICANTE

LICENCIAS

TEMPORADA 2014 - 2015



CATEGORÍAS Y EDADES DE LOS DEPORTISTAS

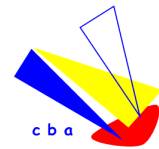
CATEGORÍA	EDAD	AÑO NACIMIENTO
BENJAMÍN (SUB 11)	Hasta 11 años	Hasta 2004
ALEVÍN (SUB 13)	11 y 12 años	2003 y 2002
INFANTIL (SUB 15)	13 y 14 años	2001 y 2000
CADETE (SUB 17)	15 y 16 años	1999 y 1998
JUNIOR (SUB 19)	17 y 18 años	1997 y 1996
ABSOLUTO	19 a 29 años	1995 a 1985
VETERANO	30 o más años	1984 y anteriores

IMPORTE LICENCIAS AUTONÓMICAS Y/O NACIONALES

CATEGORÍAS	CUOTA FBCV	SEGURO	CUOTA FESBA	TOTAL
BENJAMÍN (SUB 11)	13'65	6,20	25	44'85
ALEVÍN (SUB 13)	13'65	6,20	25	44'85
INFANTIL (SUB 15)	13'65	6,20	25	44'85
CADETE (SUB 17)	14'45	6,20	25	45'65
JUNIOR (SUB 19)	15'55	6,20	25	46'75
ABSOLUTO - SÉNIOR	18'55	6,20	25	49'75
VETERANO	18'55	6,20	25	49,75
TÉCNICO	19'05	6,20	26	51'25
ARBITRO	19'05	6,20	26	51,25
DIRECTIVO - DELEGADO	20,05	6,20	26	52,25
LICENCIAS ON -LINE SOLO TERRITORIALES **		6,20		1

** Cuota para FESBA por tramites del Seguro Territorial

HORARIO UTILIZACIÓN PISTAS TEMPORADA 2014 - 2015



CENTRO DE TECNIFICACIÓN

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ESCUELA TECNIFICACIÓN DEL CBA	17:00 20:00	17:00 20:00	17:00 20:00	17:00 20:00	17:00 20:00
ESCUELA PERFECCIONAMIENTO DEL CBA		17:00 19:00		17:00 19:00	
ESCUELA MULTINIVEL DEL CBA		20:00 22:00		20:00 22:00	

POLIDEPORTIVO FLORIDA - BABEL

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
ESCUELA BASE	17:30 19:30		17:30 19:30		17:30 19:30



EQUIPOS TEMPORADA 2014-2015

1 de SEPTIEMBRE DE 2014

EQUIPO LIGA NACIONAL DIVISIÓN DE HONOR

ALEJANDRO FERRER	LAURA ÁLVAREZ
ALBERTO MARTÍNEZ	MARÍA JESÚS ALMAGRO
PABLO MARCO	HELENA SÁNCHEZ
JOSE LUIS MARTIN	INÉS SÁNCHEZ
ALEJANDRO BARRIGA	LARA GARRIDO
	Mª CARMEN CASERMEIRO
TÉCNICO	LIBERTO NAVALÓN
DELEGADOS	LIBERTO NAVALÓN
	ALEJANDRO FERRER

JUGADORES CATEGORÍA ABSOLUTA

ALEJANDRO FERRER	LAURA ÁLVAREZ
ALBERTO MARTÍNEZ	HELENA SÁNCHEZ
PABLO MARCO	LARA GARRIDO
ALEJANDRO BARRIGA	

JUGADORES CATEGORÍA SUB 19 - JUNIOR

	INÉS SÁNCHEZ
	Mª CARMEN CASERMEIRO

JUGADORES CATEGORÍA SUB 17 - CADETES

JOSE LUIS MARTIN	YAIZA DE JESÚS
GORKA PEDROCHE	ARIADNA MARTINEZ
CARLOS SÁNCHEZ	

JUGADORES CATEGORÍA SUB 15 - INFANTIL

ALBERTO PERALS	ANA RAMÍREZ
----------------	-------------

JUGADORES CATEGORÍA SUB 13 - ALEVÍN

ALEX CABALLERO	ADIKA CARULLA
----------------	---------------

JUGADORES CATEGORÍA SUB 11 - BENJAMÍN

RUBÉN DURO	NICOL CARULLA
	ANA CABALLERO

JUGADORES CATEGORÍA VETERANOS

ADOLFO CABALLERO	MARÍA JESÚS ALMAGRO
RAY WOOLLDY	SUE DUKE
PAUL KUNDIS	VERENA SAURA
JOSE ANTONIO MARTIN	
GUILLERMO PÉREZ	
MARIO CARULLA	

Liga Nacional de Clubes 2014-2015

División de Honor - Grupo B

sá. 13/09/2014	C.B. Benalmadena	-	C.B. Alicante
sá. 13/09/2014	Torrejon Paracuellos	-	CB A Estrada
sá. 13/09/2014	Soderinsa Rinconada [2]	-	C.B. Pitius
sá. 27/09/2014	Soderinsa Rinconada [2]	-	Torrejon Paracuellos
sá. 27/09/2014	CB A Estrada	-	C.B. Benalmadena
sá. 27/09/2014	C.B. Pitius	-	C.B. Alicante
sá. 11/10/2014	C.B. Benalmadena	-	Soderinsa Rinconada [2]
sá. 11/10/2014	C.B. Alicante	-	CB A Estrada
sá. 11/10/2014	Torrejon Paracuellos	-	C.B. Pitius
sá. 25/10/2014	Torrejon Paracuellos	-	C.B. Benalmadena
sá. 25/10/2014	Soderinsa Rinconada [2]	-	C.B. Alicante
sá. 25/10/2014	C.B. Pitius	-	CB A Estrada
sá. 01/11/2014	CB A Estrada	-	Soderinsa Rinconada [2]
sá. 01/11/2014	C.B. Alicante	-	Torrejon Paracuellos
sá. 01/11/2014	C.B. Benalmadena	-	C.B. Pitius
sá. 22/11/2014	C.B. Pitius	-	Soderinsa Rinconada [2]
sá. 22/11/2014	CB A Estrada	-	Torrejon Paracuellos
sá. 22/11/2014	C.B. Alicante	-	C.B. Benalmadena
sá. 06/12/2014	Torrejon Paracuellos	-	Soderinsa Rinconada [2]
sá. 06/12/2014	C.B. Benalmadena	-	CB A Estrada
sá. 06/12/2014	C.B. Alicante	-	C.B. Pitius
sá. 20/12/2014	C.B. Pitius	-	Torrejon Paracuellos
sá. 20/12/2014	Soderinsa Rinconada [2]	-	C.B. Benalmadena
sá. 20/12/2014	CB A Estrada	-	C.B. Alicante
sá. 10/01/2015	C.B. Alicante	-	Soderinsa Rinconada [2]
sá. 10/01/2015	C.B. Benalmadena	-	Torrejon Paracuellos
sá. 10/01/2015	CB A Estrada	-	C.B. Pitius
sá. 24/01/2015	C.B. Pitius	-	C.B. Benalmadena
sá. 24/01/2015	Torrejon Paracuellos	-	C.B. Alicante
sá. 24/01/2015	Soderinsa Rinconada [2]	-	CB A Estrada



CLUB BÁDMINTON ALICANTE

CALENDARIO DEPORTIVO 2014 - 2015

1

SEPTIEMBRE 2014		
13	LNDH 1ª JOR CB BENALMADENA –CB ALICANTE	BENALMADENA
20 – 21	MÁSTER JÓVENES SUB 15 – SUB 19	SAN SEBASTIÁN
27	LNDH 2ª JOR CB PITIUS – CB ALICANTE	IBIZA

OCTUBRE 2014		
4 – 5	MASTER JOVENES SUB 13 – SUB 17	HUELVA
12	TTR VETERANO	
11	LNDH – 3ª JOR CB ALICANTE – CB A ESTRADA	ALICANTE
18	1ª JORNADA CAUT CADETES (SUB 17)	
18 – 19	CN VETERANO	JAÉN
18 – 19	MÁSTER ABSOLUTO	SANTANDER
25	1ª JORNADA CAUT INFANTIL (SUB 15)	
26	TTR ABSOLUTO	
25 – 26	MÁSTER JÓVENES SUB 13 / SUB 17	CERDANYOLA
25	LNDH – 4ª JOR CB RINCONADA – CB ALICANTE	SEVILLA

NOVIEMBRE 2014		
1	LNDH – 5ª JOR CB ALICANTE– CB TORREJON P	TORREJON
8	TTR SUB 11/13/15/17/19	
8 – 9	CN VETERANOS	CERDANYOLA
8 – 9	MASTER JOVENES SUB 15 / SUB 19	RINCONADA
15 – 16	MÁSTER ABSOLUTO	ANDALUCÍA
15 - 16	MÁSTER JÓVENES SUB 13 / 17	ESTELLA
16	1ª JORNADA CAUT VETERANOS	
23	1ª JORNADA LIGA AUTONÓMICA CLUBES	
22	LNDH – 6ª JOR CB ALICANTE CB BENALMADENA	ALICANTE
29 – 30	MÁSTER JÓVENES SUB 15/ 19	GUADALAJARA



CLUB BÁDMINTON ALICANTE

CALENDARIO DEPORTIVO 2014 - 2015

2

DICIEMBRE 2014		
6 - 7	LNDH - 7ª JOR CB ALICANTE - CB PITIUS	IBIZA
6 - 7	MÁSTER JÓVENES SUB 13/17 - INTERN. ESP.	GIJÓN
14	2ª JORNADA LIGA AUTONÓMICA CLUBES	
13 - 14	MÁSTER JÓVENES SUB 15 / 19	ALFAJARIN
21	CN VETERANOS	TOLEDO
21	1ª JORNADA CAUT ABSOLUTO	
20	LNDH - 8ª JOR CB A ESTRADA - CB ALICANTE	PONTEVEDRA

ENERO 2015		
3 - 4	MÁSTER JÓVENES SUB 15/19	A ESTRADA
11	2ª JORNADA CAUT VETERANOS	
10	LNDH - 9ª JOR CB ALICANTE - CB RINCONADA	ALICANTE
17	2ª JORNADA CAUT CADETE (SUB 17)	
17 - 18	MÁSTER ABSOLUTO	ESTELLA
17 - 18	MÁSTER JÓVENES SUB 13/17	AS NEVES
17 - 18	CN VETERANOS	ALFAJARIN
24	1ª JORNADA CPROV ALEVÍN (SUB 13)	
24	LNDH - 10ª JOR CB TORREJON P - CB ALICANTE	TORREJON
31	2ª JORNADA CPROV ALEVÍN (SUB 13)	
31 - 1	MASTER ABSOLUTO	HUELVA
31 - 1	CN VETERANOS	GRANADA
31 - 1	MASTER JOVENES SUB 15 / 19	SOLARES



CLUB BÁDMINTON ALICANTE

CALENDARIO DEPORTIVO 2014 - 2015

3

FEBRERO 2015		
1	CAMPEONATO AUTONÓMICO SUB 13-SUB 17	
7	2ª JORNADA CPROV ALEVÍN (SUB 13)	
7 - 8	LNDH – PLAY OFF IDA	
14	3ª JORNADA CPROV CADETE (SUB 17)	
15	2ª JORNADA CAUT ABSOLUTO	
14 - 15	MASTER JOVENES SUB 15 /19	GRANOLLERS
14 - 15	LNDH – PLAY OFF VUELTA	
21	TTR SUB 11/13/15/17/19	
21 – 22	INTERNACIONAL DE ESPAÑA SUB 19	GIJÓN
28	3ª JORNADA CPROV ALEVÍN (SUB 13)	
28 - 1	LNDH – PLAY SEMIFINAL IDA	
28 – 1	MÁSTER JÓVENES SUB 15 / 19	ARJONILLA

MARZO 2015		
1	3ª JORNADA LIGA AUTONÓMICA CLUBES	
7	3ª JORNADA CAUT INFANTIL (SUB 15)	
8	CAMPEONATO AUTONÓMICO SUB 19 / VET	
7 – 8	MÁSTER ABSOLUTO	MEDINA DEL CAMPO
14	4ª JORNADA CAUT CADETE (SUB 17)	
15	CAMPEONATO AUTONÓMICO SUB 11/15/ABS	
14 - 15	LNDH – PLAY SEMIFINAL VUELTA	
14 – 15	MÁSTER JÓVENES SUB 13 / 17	TORDESILLAS
14-15	CN VETERANOS	RINCONADA
21	4ª JORNADA CPROV ALEVÍN (SUB 13)	
22	TTR SUB 11/13/15/17/19	



CLUB BÁDMINTON ALICANTE

CALENDARIO DEPORTIVO 2014 - 2015

4

MARZO 2015 - CONTINUACIÓN

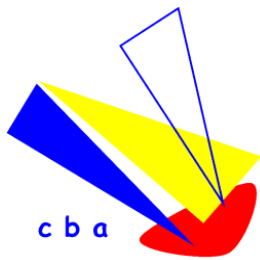
21 – 22	MÁSTER ABSOLUTO	COLMENAR VIEJO
28 – 29	LNDH – FINAL / PERMANENCIA IDA	
28 – 29	MÁSTER JÓVENES SUB 13 / 17	EL CAMPELLO

ABRIL 2015

11 – 12	CN VETERANOS	TORRES DE COTILLAS
11 - 12	LNDH – FINAL / PERMANENCIA VUELTA	
11 – 12	MÁSTER JÓVENES SUB 13 / 17	MEDINA DEL CAMPO
12	3ª JORNADA CAUT VETERANOS	
18	4ª JORNADA CAUT INFANTIL (SUB 15)	
19	3ª JORNADA CAUT ABSOLUTO	
17 – 19	CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB 19	GRANOLLERS
25 – 26	MÁSTER JÓVENES SUB 15 / 19	COLLADO VILLALBA
25 – 26	MÁSTER JÓVENES SUB 13 / 17	PALMA MALLORCA
25 – 26	MÁSTER ABSOLUTO	MANISES
22	TTR SUB 11/13/15/17/19	

MAYO - JUNIO 2015

2	CAMP. PROVINCIAL ALEV-INF (SUB 13- 15)	
1 – 3	CAMPEONATO ESPAÑA VETERANOS	HUELVA
2 – 3	MÁSTER JÓVENES SUB 13 / 17	OVIEDO
9 – 10	CAMPEONATO ESPAÑA SUB 11 / ABSOLUTO	PONTEAREAS
16 – 17	CAMPEONATO ESPAÑA SUB 15	
24	4ª JORNADA CAUT ABSOLUTO	
23 – 24	INTERNACIONAL DE ESPAÑA ABSOLUTO	
30- 31	CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB 17	SEVILLA
5-7 JUNIO	CAMPEONATO ESPAÑA SUB 13 – (SE BUSCA CAMPEÓN)	OVIEDO



PROYECTO PRESUPUESTO

TEMPORADA 2014 -2015

CLUB BÁDMINTON ALICANTE

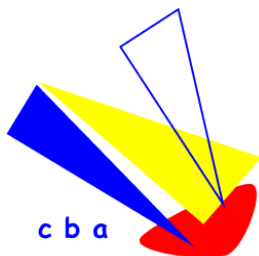
PRESUPUESTOS 2014 - 2015

INGRESOS

REMANENTE BANCOS 2013-2014	10045,3
PENDIENTE CONSELL 2013	5410
PENDIENTE EXTRAORDINARIA AYUNTAMIENTO 2014	3000
PENDIENTE JJEE – FBCV – 2012	694
DIPUTACIÓN PAC 2014	800
CONCEJALIA - LNDH – 1 VIAJE	600
CONSELL 2014	4000
SUMA 2014	1500
CUOTAS SOCIOS 2014 – 2015	2000
SUPERÁVIT CUOTAS PARTICIPACION 2014-2015	3000
SUPERÁVIT JJEE MUNICIPALES 2015	500
SUBV ORDINARIA CONCEJALIA 2015	1200
SUBV ORDINARIA DIPUTACIÓN 2015	800
SUBV ORDINARIA CONSELL 2015	4000
SUBV EXTRAORDINARIA AYUNTAMIENTO 2015	3000
OTROS INGRESOS – PATROCINIOS – LOTERIAS – ETC	2000
TOTAL INGRESOS	42549,3

GASTOS

PENDIENTE PRÉSTAMO CAM – BS	12079,8
PENDIENTE TÉCNICO 2012 – 2013	2000
PENDIENTE PROMOCIÓN 2012 – 2013	500
PENDIENTE JJEE 2014	600
PENDIENTE GG – INTERNET - WEB -	190,04
PENDIENTE MEDALLAS VETERANOS	100
GASTOS GENERALES – TELEF – SECRET –GEST- ETC	1200
GASTOS BANCARIOS	200
INSCRIPCIONES EN COMPETICIONES	2000
LICENCIAS	1500
TÉCNICO LNDH	3000
OTROS TÉCNICOS	2500
LNDH	3000
MÁSTER Y CAMPEONATOS ESPAÑA	3000
CIRCUITOS AUTONÓMICOS Y CAMP. AUTONÓMICOS	0
ALQUILER INSTALACIONES	1600
PROMOCIÓN Y JJEE LOCALES 2015	600
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	0
REMANENTE 2015 – 2016	8479,26
TOTAL GASTOS	42549,1



CLUB BÁDMINTON ALICANTE
PABELLÓN DEPORTIVO FLORIDA-BABEL
C/Pianista Gonzalo Soriano s/n
CP. 03007 ALICANTE
TELÉFONO 606 916658
c_bad_alic@hotmail.com
www.cbalicante.com
CIF G 53.053.146
Nº REGISTRO D.G.D. 4.180

FICHA ALTA SOCIO / FICHA DE MODIFICACIÓN DE DATOS

NOMBRE Y APELLIDOS DEL JUGADOR		
DNI		FECHA NACIMIENTO
DIRECCIÓN		
CP.	LOCALIDAD	PROVINCIA
TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
@ JUGADOR		

DATOS OBLIGATORIOS PARA JUGADORES MENORES DE 16 AÑOS

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TUTOR		
DNI		FECHA NACIMIENTO
DIRECCIÓN		
CP.	LOCALIDAD	PROVINCIA
TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
@ TUTOR		

FECHA ALTA

FIRMADO